## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGRÍCOLA PICASO S.A. PICAGRINDSA CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las diez horas en el inmueble ubicado en la Cdla. Echanique calle G S/N, Pasaje 7 se reúnen los socios fundadores de la compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA PICASO S.A. PICAGRINDSA: a) El señor Manuel Agustín Godoy Ruiz, es propietario de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y. b) La señorita Verônica Paulina Quizhpe Ramírez, es propietaria de setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dolar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los concurrentes acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos: PRIMERO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance correspondiente al año dos mil dieciocho de la sociedad; SEGUNDO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año dos mil dieciocho de la sociedad; TERCERO: Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho de la sociedad. CUARTO: Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los anteriores. Preside la reunión el señor Manuel Agustín Godoy Ruiz; y actúa como secretaria con el carácter de ad-hoc la señorita Verônica Paulina Quizhpe Ramirez. El Presidente interroga a los asistentes si es deseo de ellos constituirse en esta Junta General a fin de conocer sobre los asuntos anteriormente fiiados como orden del día, y habiendo recibido respuesta afirmativa al respecto, solicita a la secretaria ad-hoc que se proceda al alistamiento de los accionistas presentes en la reunión la misma que queda autorizada con su firma y la del Presidente de la sesión, por lo que se declara instalada y abierta la junta general. Acto seguido se procede a conocer sobre el primer punto del orden del día y la Junta General por unanimidad acordó aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año dos mil dieciocho. Luego se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, y la junta general por acordó unanimidad aprobar e1informe del Gerente correspondiente al ejercicio del año dos mil dieciocho. Posteriormente se procede a resolver el tercer punto del orden del día y la junta general por unanimidad acordó aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año dos mil dieciocho. Luego se pasa a conocer y resolver sobre el último punto del orden del día y la junta general por unanimidad acordó autorizar al Secretario de la junta para que confiera copia certificada de lo aquí acordado. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y

redacción de la presente acta, elaborada la misma se volvió a reinstalar con la presencia de los mismos concurrentes por lo que se dispuso su lectura, una vez leída, fue aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna por lo que siendo las once horas se levantó la sesión firmando todos los comparecientes en señal de conformidad y en cumplimiento de los dispuesto en la Ley de Compañías con el Presidente y Secretario-Gerente General que certifica.- fl Manuel Agustín Godov fl Verônica Quizhpe/R.; Verônica Quizhpe R. Secretaria.

Manuel Agustín Godoy/Ruiz

Accionista

Verónica Paulina Quizhpe Ramírez

Accionista

Manuel Agustín Godoy Ruiz

Presidente General

Verónica Paulina Onizhpe Ramírez

Secretaria Ad-hoc de la Junta